



Pasto, 12 de febrero de 2026



NAR2026EE004434

Señor  
**CARLOS HUMBERTO QUISPE FUERTES**  
asleyesnotificaciones@gmail.com  
Pasto, Nariño

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO No. 696 - 2026

Cordial saludo.

Sírvase presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación en la secretaría de Educación Departamental de Nariño, ubicada en la Carrera 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco, dependencia de Atención al Ciudadano, modulo 5, para comunicarle del contenido de la Resolución No. **696 del 12 de febrero del 2026**, expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

**Asunto:** Por la cual se reconoce y ordena el pago de una reliquidación pensional en cumplimiento de un fallo de la jurisdicción de lo contencioso administrativo., de él (la) señor (a): **ALFREDO OTONIEL GAMBOA GÓMEZ**, en el evento de no poder asistir de forma personal, puede solicitar copia del citado acto administrativo a través de la plataforma de atención al Ciudadano SAC o a través de correo institucional [sednarino@nariño.gov.co](mailto:sednarino@nariño.gov.co) dentro del mismo término, para cumplir con la notificación personal.

Vencido el término anterior de la notificación personal, se procederá con la notificación por aviso de conformidad a lo señalado en los artículos 67, 68 y 69 del Nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Si usted ya se notificó de esta resolución, favor hacer caso omiso a esta comunicación.

Atentamente,

**RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.4  
ATENCION AL CIUDADANO

Proyectó: ANDRES FELIPE CEBALLOS AYALA

Secretaría de Educación Departamental

Dirección: Cra 42 B # 18 A – 85 Barrio Pandiaco

Pasto- Nariño – Colombia

Teléfono: (602)- 7333737

Código Postal 520002/087

[www.sednarino.gov.co](http://www.sednarino.gov.co)



Gobernación de  
**NARIÑO**

Secretaría  
de Educación

Revisó: RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ

Anexos: